



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ANEXO A

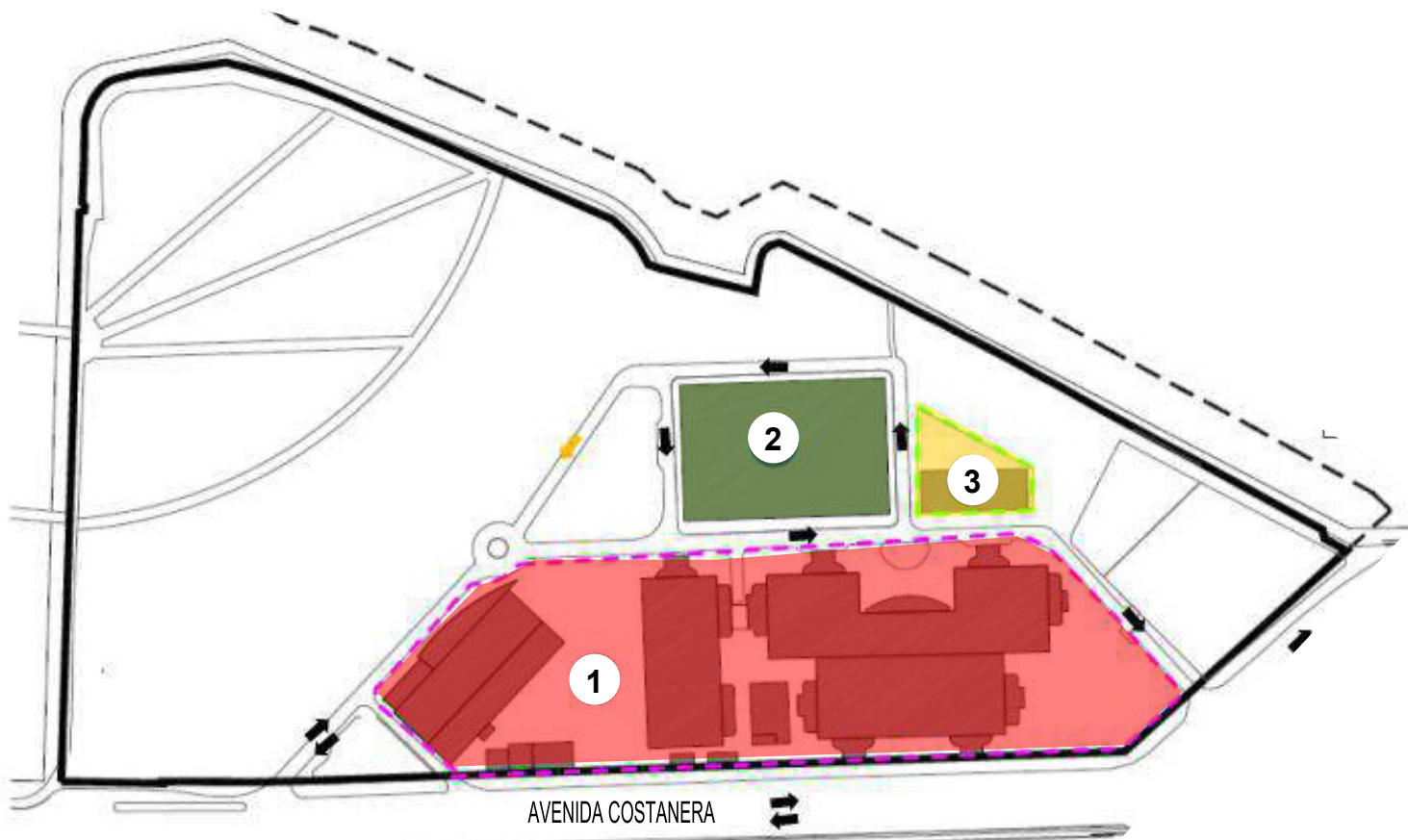
INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

La superficie cubierta de ocupación del suelo, no deberá superar los máximos establecidos para cada uno de los espacios, definidos como *pisada máxima de construcción*.

La superficie máxima de ocupación total - 32.082m² - podrá desarrollarse en planta baja o en varios niveles según proyecto, cuya altura no supere el plano límite establecido de 12.00m.

OT 1	m2	OT 2	m2	OT3	m2
Área total	42,420.26	Área total	7882,4	Área total	2300
Superficie cubierta existente	22,424.59				
Área descubierta	19,995.67	Área descubierta	0	Área descubierta	1000
Pisada máxima ocupación	22,900.00	Pisada máxima ocupación	7882	Pisada máxima ocupación	1300
% máxima ocupación	12.33%	% máxima ocupación	4.24%	% máxima ocupación	0.70%

CENTRO COSTA SALGUERO





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo A PUBC - Costa Salguero Etapa 1.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.